

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de San Onofre n.º 19.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica, calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

- Domingo* 13.—*Infra-octavam* de la Ascension del Señor.
Lunes 14.—San Bonifacio, mártir.
Martes 15.—(antes †) San Isidro Labrador.
Miércoles 16.—San Juan Nepomuceno, mártir.

Cultos.

Domingo 13.—La Misa y el oficio divino son de la Dominica «*infra-octavam*» de la Ascension del Señor, con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Pedro Regalado confesor y de la Octava.

En la Santa iglesia Catedral fiesta en honor de San Isidro, siendo el orador sagrado el Rdo. Lic. D. José Llorens, Pbro.

Acabados los divinos oficios de la mañana saldrá de la referida iglesia, la procesion de San José á San Antonio.

En la parroquia del Rosario por la tarde plática doctrinal á cargo del Sr. Regente de la misma el Lic. D. Pedro Moll Pbro.; y por la noche sermón del Mes de Mayo, que dirá el Rdo. D. Pedro Pons Pbro.

En San Francisco por la mañana fiesta en honor de Santa Catalina de Riccis, estando el sermón á cargo del M. I. Dr. D. Antonio Sintes, canónigo Penitenciaro; y por la tarde sermón del mes de María á cargo del Rdo. D. Domingo Capó Pbro.

En San Agustin, los congregantes de S. Luis Gonzaga tendrán Misa de Comunion general á las siete y tres cuartos, y por la tarde el ejercicio mensual de costumbre.

En las parroquias del Rosario, San Francisco é iglesia de San Agustin continuan los devotos ejercicios del mes de Mayo.

Martes 15.—En el Rosario, por la noche, está el sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, presbítero.

CARTA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD

á los venerables hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de todo el orbe católico.

«Estamos agradecidos como era de justicia á la soberana bondad de Dios, cuya Providencia rige toda la vida de los hombres, de que Nuestro quincuagésimo aniversario haya confortado los ardientes votos de la Iglesia. Del propio modo, tan grande y universal consentimiento de ánimos, manifestado en todas las naciones con homenajes, con profusa liberalidad de dones y con públicas señales de regocijo, no podía ser producto sino de Aquel que impera sobre las inteligencias, sobre las voluntades y sobre los corazones, y modera los sucesos del mundo y hace que todo sea para gloria de la Religion cristiana. Hecho insigne y memorable en efecto, por el cual los mismos enemigos de la Iglesia, quieran ó no quieran, ven con sus propios ojos que esta Iglesia tiene vida divina y virtud infusa de lo alto, lo que les obliga á reconocer que los impíos hacen vanos esfuerzos cuando meditan locos ataques contra el Señor y contra Cristo.

»Y para que se perpetúe el recuerdo de este divino beneficio y se extienda su utilidad todo lo posible, Nós hemos abierto el

tesoro de las gracias celestiales á todo el rebaño que nos está confiado. No hemos cesado tampoco de implorar los socorros de la misericordia divina en favor de los que se hallan fuera de la única arca de salvacion, y en esto deseamos que «todas las naciones y todos los pueblos, unidos en la fe por los vínculos de la caridad, formen pronto un solo rebaño, bajo un solo pastor.» Esto es lo que hemos pedido á Nuestro Señor Jesucristo con Nuestras oraciones en los solemnes y sagrados ritos de la canonizacion, poco há celebrada.

»Elevando, en efecto, los ojos hácia la Iglesia triunfante, Nós hemos decretado solemnemente para los unos los honores supremos de los santos, para los otros el culto de los bienaventurados, de aquellos de los héroes cristianos, cuyo exámen de las sublimes virtudes y milagros fué felizmente terminado, segun las reglas del derecho, á fin de que la Jerusalem celestial se uniese por la comunidad de una alegría á la que sigue aún en la tierra la peregrinacion que la llevará al cielo.

»Mas para colmar de alguna suerte este gozo con la ayuda de Dios, Nós deseamos difundir lo más ampliamente posible el deber de Nuestra caridad Apostólica, extendiendo además la plenitud de los tesoros espirituales infinitos á los hijos amadísimos de la Iglesia que, habiendo muerto como los justos, han abandonado esta vida de combate con el signo de la fé y se han convertido en vástagos de la viña mística, aunque no les es permitido entrar en la paz eterna hasta que hayan pagado el último óbolo de la deuda que han contraido con la justicia vengadora de Dios. Nos mueve, de un lado, los piadosos deseos de los católicos, á los cuales Nós sabemos que Nuestra resolucion será singularmente grata, y de otro, los atroces tormentos que sufren las almas del Purgatorio; pero Nós Nos inspiramos sobre todo en la costumbre de la Iglesia, que en medio de las más gozosas solemni-

dades del año no olvida la santa y saludable conmemoracion de los difuntos, con el fin de que sean borrados sus pecados.

»Siendo como es cierto por la doctrina católica, que «las almas retenidas en el Purgatorio, son consoladas con los sufragios de los fieles, y sobre todo con el agusto sacrificio del altar,» Nós pensamos que no podemos darles testimonio más útil y deseado de Nuestro amor, que multiplicando en todas partes la oblacion pura del Santísimo Sacrificio de nuestro divino Mediador, á fin de expiar las penas de las almas de los difuntos.

»Señalamos, pues, con todas las dispensas y derogaciones necesarias, «el último domingo del mes de Setiembre próximo» como dia de amplísima expiacion, en el cual será celebrado por Nos, y de igual modo por cada uno de nuestros hermanos, los Patriarcas, los Arzobispos y los Obispos y por los otros Prelados que ejercen jurisdiccion en una diócesis, cada cual en su propia iglesia patriarcal, metropolitana ó catedral, una misa especial por los difuntos con la mayor solemnidad posible, y según el rito indicado por el Misal para «la conmemoracion de todos los fieles difuntos.» Nós autorizamos que esa conmemoracion se haga tambien en las iglesias parroquiales y colegiadas, ya sean del Clero secular ya del regular y por todos los Sacerdotes en general, cuidando de que no se omita nada de la misa del dia, sobre todo en aquello que es obligacion. En cuanto á los fieles, Nós los exhortamos vivamente para que despues de haber hecho la confesion sacramental se nutran devotamente con el Pan de los Angeles en sufragio de las almas del Purgatorio. Nós concedemos por nuestra autoridad apostólica, á estos fieles la indulgencia plenaria por los difuntos y el favor del altar privilegiado á todos los que celebren la misa.

»Así las piadosas almas que con terribles y grandes tormentos están expiando las re-

liquias de sus pecados, recibirán un consuelo especial y oportunísimo, gracias á la Hostia saludable que la Iglesia universal, unida á su Jefe Visible y animada de un mismo espíritu de caridad, ofrecerá á Dios para que admita á dichas almas en la mansión de la luz y de la paz eternas.

»Con esta esperanza, venerables hermanos, Nós os concedemos afectuosamente en el Señor, como prenda de los dones celestiales, la Bendición Apostólica á vos, á todo el Clero y al pueblo confiado á vuestro cuidado.

»Dado en Roma, en San Pedro, en la solemnidad de las Pascuas, año 1888, oncenno de nuestro Pontificado.

»LEON XIII, PAPA.»

Gacetilla.

LA MASONERÍA EN MENORCA

El famoso ex-librepensador Leo Táxil ha publicado; no hace mucho tiempo, un interesante folleto, titulado «La España Masónica».

La lectura de este libro, con no ser las más de sus páginas sino largo catálogo de nombres y domicilios, produce penosa y aterradora impresion. ¡Personas de quien ni sospechar podíamos que estuviesen afiliadas á las lógiás masónicas aparecen allí con sus nombres y apellidos! Cuántos hombres que rijen los destinos de esta nación católica por excelencia, que en las luchas de los partidos y en el movimiento de la política, ejercen importantísimo papel, figuran entre los altos dignatarios de la Masonería! ¡En cuántas poblaciones de esta patria amadísima hay constituidas lógiás! Hasta en pequeños pueblos, hasta en poblaciones siempre distinguidas por su religiosidad y por su catolicismo acendrado, hasta en Menorca, por desgracia, hay no pocos ilusos é incautos que, constituyéndose en objeto

de afrenta y baldon para sus demás honrados conciudadanos, pertenecen en mal hora á esta maldita secta. No queremos citar sus nombres, pues ahí está el referido libro que los indica, con todos sus pelos y señales.

De ser ciertos los datos que publica Leo Táxil, escede de cuarenta y tres mil el número de los masones españoles. Verdaderamente causa horror considerar los espantosos progresos que ha hecho en España la secta masónica; horror que sube de punto si se atiende á que su principal y exclusivo objeto es la destruccion del Catolicismo. Borrar el nombre de Cristo, destruir su Iglesia, esterilizar su influencia, hacer imposible su reinado social; y levantar sobre las ruinas de nuestra Religion adorable, de sus instituciones y de su culto, el culto, las instituciones y la religion de Satanás; éste es, y no otro, el objeto que la Masonería, por todos los medios y á todas horas, persigue.

Ni trata tampoco de ocultarlo. Leed sus periódicos, escuchad á sus hombres, considerad sus obras, estudiad sus estatutos y vereis como todo respira odio satánico contra el nombre de Cristo, odio que no se procura, como en otro tiempo esconder, sino que cínicamente se muestra.

Leo Táxil cita á este propósito las palabras que segun el Ritual del grado 33, dirige el Gran Maestro al infeliz recipiendario: «Nuestro Gran Maestro inocente nació para ser feliz, para gozar en toda su plenitud de todos sus derechos sin excepcion. Empero cayó á los golpes de tres asesinos, de tres infames que pusieron formidables obstáculos contra su felicidad y contra sus derechos, y que terminaron aniquilándole. Los tres infames asesinos son: la Ley, la Propiedad, la Religion... De estos tres infames enemigos, la religion deberá ser el objeto constante de nuestros mortales ataques... Y cuenta que la religion que de aquí se habla es el Catolicismo, como quiera que la Masonería comprende que perte-

necer á cualquiera religion que no sea la católica, es lo mismo que no profesar ninguna. Aparte de que bien sabe la secta que únicamente el Catolicismo se opone abiertamente á sus propósitos y tendencias.

„Matando á la Religion tendremos á nuestra disposicion, añade el Ritual, la Ley y la Propiedad, y podremos regenerar la sociedad estableciendo, sobre los cadáveres, la Religion, la Ley y la Propiedad masónica.”

Para conseguir tal resultado, ya lo hemos dicho, no perdona medio la Masonería, siquiera este sea indigno y reprobable. Por esto se comprende, que la secta descendiera á lo que indican estas palabras significativas de Leo Táxil:

«Los ejércitos napoleónicos son pues los que trajeron á España poderoso apoyo á la Francmasonería; pero es preciso tambien reconocer que, por consiguiente, haciendo la secta causa comun con los invasores, se mostró traidora á la patria.»

De donde claramente se deduce, que la Masonería, sobre ser una institucion anticatólica, no reparará en sacrificar á la patria, si con ello cree conseguir el logro de sus nefandos ideales.

Nuevo motivo este para que nosotros los católicos que de buenos españoles nos preciamos, luchemos sin descanso contra la Masonería, convencidos de que al hacerlo así defendemos á la Religion y la patria.

Ni debemos olvidarnos de rogar por los desdichados compatriotas nuestros que, olvidándose de los principios religiosos y los patrióticos sentimientos que sin duda alguna les enseñaron é inculcaron sus padres, forman parte de las sociedades secretas que tratan precisamente de destruir aquellos principios y ahogar estos sentimientos.

Con viva satisfaccion hemos leído una interesante carta que el M. I. señor Arcediano D. Sebastian Vives ha diri-

gido desde Roma á nuestro estimadísimo Prelado, comunicándole las gratas emociones que experimentó en el solemne acto de la audiencia concedida por Su Santidad, el dia 3 del actual, á los peregrinos españoles.

La recepcion tuvo lugar en la gran Sala Ducal del Vaticano, que presentaba un aspecto imponente. Despues del discurso del señor Obispo de Barcelona y de la contestacion de Su Santidad, presentaron las ofrendas de su respectiva diócesis el citado señor Obispo de Barcelona y el Auxiliar de Zaragoza, electo de Huesca, y postrándose luego á los piés del Padre Santo nuestro buen amigo el Sr. Arcediano, en representacion del Prelado y de los fieles de Menorca, ofreció á Su Santidad una carta de S. E. Ilma. y los vales correspondientes al donativo con que esta Diócesis obsequió al Sumo Pontífice con ocasion de sus Bodas de oro.

«He tenido la gran satisfaccion, dice el Sr. Arcediano, de besarle el pié y el anillo, y de que me pusiera una de sus sagradas manos en la cara y la otra en la cabeza en el acto de la oferta. Entendió Su Santidad que le había dicho *Diæcesis Majoricensis* y le repetí *Minoricensis insulæ Balearium*, y sonriéndome al ver que el Padre Santo tambien sonreía le añadí: *fili tui de longe venient*. He pedido la bendicion apostólica para las religiosas de santa Clara, y se ha dignado concederla. No la he pedido para los diocesanos, pues ésto lo hace yá V. E. I. en la carta que he presentado, y que será luego contestada, como me ha dicho el Cardenal Monseñor Rampolla, quien se hallaba tambien presente en la audiencia.»

Hacemos nuestra la íntima satisfaccion de que se muestra poseido nuestro respetable amigo y esperamos con ansia su regreso para oír de su boca la

detallada relacion de tan gratas impresiones.

Entre las pocas señoras que han tenido el honor de besar el pié al Padre Santo, con ocasion de la actual peregrinacion catalana á Roma, ha sido una de ellas D.^a Juana Vives, hermana de nuestro respetable amigo el M. I. señor Arcediano.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, el dia 18 del actual saldrá de este puerto para el de Barcelona con escala en Pollensa, el magnífico vapor «Santiga», el cual segun noticias que creemos fidedignas, ha recibido en estos últimos dias notables reparaciones.

Aplaudimos de veras tan interesante resolucion, por ser altamente beneficiosa para los intereses de esta ciudad, especialmente para las personas dedicadas al comercio.

El periódico «La Almudaina», de Palma de Mallorca, ha oido asegurar en círculos autorizados que el señor ministro de la Guerra, general Cassola, pasará en breve á estas islas al objeto de visitar las fortalezas de este distrito militar y revistar las tropas que lo guarnecen.

A semejanza de la sociedad de San Vicente de Paul, hay en París otra asociacion Católica titulada de los enfermos pobres y presidida por el Arzobispo de Rennes, que solo en el año 1887 ha asistido á tres mil novecientos diez enfermos, les ha hecho veintisiete mil setecientas visitas, y ha gastado en socorrerles sesenta y cinco mil seiscientos francos, ó sean once mil y pico de duros.

¿Y que han hecho entre tanto los hu-

manitarios masones parisienses?

Quitar de los hospitales de Paris las pilas del agua bendita.

Es muy grande su amor al pueblo.

ABJURACION DE UN RUSO LUTERANO. —
Leemos en los «Anales de Nuestra Señora de Lourdes»:

Noble, rico, licenciado en derecho, dueño de su fortuna á los 20 años, el baron Enrique de Behr pasaba, con alguna razon, por un jóven feliz.

Dios le hizo la gracia de no serlo.

Disgustos precoces, una dolorosa enfermedad le mostraron la nada de las vanidades humanas y le obligaron á levantar la vista hácia el cielo. Sus padres lo habian educado en la religion luterana. Con ayuda de la gracia, vió la Iglesia católica, siempre una, siempre la misma, en medio de las *variaciones* perpétuas del cisma y de la herejía.

La luz fué recibida, la resolucion irrevocablemente tomada; se haría católico, á pesar de todo, á despecho de todos.

Fué á Suiza, donde acabó su cura.

Leyó la curacion maravillosa del señor abate de Nusy y quiso conocer al sacerdote venerable, objeto de tan señalados favores. El señor abate de Nusy estaba en Lourdes! El baron de Behr vino á encontrarlo allí, y bajo su direccion, se preparó de la manera más edificante para cumplir su grande acto.

El domingo, 21 de Setiembre, fiesta del apóstol San Mateo, hacia su abjuracion, delante de una asistencia dichosa que llenaba la Cripta.

Ocho dias más tarde estaba confirmado en la Gruta por Monseñor Fonteneau, obispo de Agen.

Despues de haber dado gracias mucho tiempo á Nuestra Señora de Lourdes, ha ido á pedir en Roma una instruccion religiosa más fuerte y el secreto de una vida más perfecta.

GUERRA Á MUERTE.—Las cosas han venido á punto, decía Donoso Cortés, que la sociedad, antes unida en union santa y dichosa, está dividida hoy en dos clases, de las cuales la una puede llamarse vencida, y la otra vencedora. Aquella que ha sido favorecida por la suerte, tiene por divisa y por lema: «¡Todo para los ricos!» ¿Cómo quereis que esta tésis no engendre su antítesis, y que la clase vencida no exclame, á su vez, en son de guerra: «¡Todo para los pobres!» Hay, pues, entre las clases de la sociedad una guerra latente, que en el estado contagioso que tienen ciertas ideas en Europa, llegará á ser, á la primera ocasion, una guerra declarada.

El Rvmo. Arzobispo de Damasco al presentar á Su Santidad Leon XIII una peregrinacion de católicos maronitas, se ha hecho lenguas de la conducta que el sultan de Turquía está observando respecto á los católicos de su pais, que gozan allí de más libertad que en las naciones católicas de Europa.

Lo cual prueba que hay turcos que parecen cristianos.

Y cristianos que parecen turcos.

Y lo son.

Dice nuestro estimado colega «El Mahonés», en su número del miércoles:

«Lo celebramos.—Con gusto hemos leído en «El Liberal» de anoche que el Ingeniero Jefe de esta Provincia Sr. Estada ha incluido en el plan de ferrocarriles económicos de las Baleares una línea de Mahon á Ciudadela y otra de Mahon á Villa-Cárlos.

Mucho nos place semejante noticia que con indecible satisfaccion veríamos se llevase á efecto, por los grandes beneficios que tal mejora ha de reportar á nuestra querida isla.

Tratándose de un proyecto de indis-

cutible utilidad general no dudamos que ha de merecer el apoyo de todos los menorquines sin distincion de clases ni de opiniones políticas. Por nuestra parte ofrecemos incondicional apoyo para cuanto pueda redundar á la realizacion de tal beneficio.»

Tomamos del mismo colega el siguiente aviso:

«Mucho ojo! — Desde hace algunos dias circulan en la capital de la Provincia, monedas de oro falsas.

Y como no fuera difícil que se tratara de obsequiar á Menorca con alguna partida damos la voz de alerta para que todos examinen bien las monedas antes de aceptarlas.»

Por los periódicos italianos vemos que sigue la obra de persecucion contra los Alcaldes católicos; conocida es la destitucion del presidente del Municipio romano; en Venecia, á su Alcalde el Conde Dante di Serego Allighiere, ha exigido el Gobierno central, no sólo que apoyase la ereccion de una estatua á un Paolo Sarpi, de la raza de los Jordan Bruno, sino que formase parte de la comision para recoger fondos con aquel objeto.

Al negarse el Conde á tal propuesta se le manifestó por el Prefecto que habia cumplido ya los tres años de Alcalde, y que si no accedía á los deseos de la superioridad no sería reelegido. La contestacion del Conde fué pedir un plazo para contestar, y éste fué el tiempo necesario para escribir su dimision.

Variedades.

UN ENTIERRO CIVIL.

Viajábamos en ferro-carril, y en un coche de segunda un caballero y una señora

sostenían animada conversacion. Esta vino á parar insensiblemente á cuestiones religiosas. Oigamos que la cosa promete.

El.—Sí, señora, sostengo que basta á un hombre ser honrado...

Ella.—Y es ya mucho eso, señor.

El.—Y añado que puede uno ser muy bueno y llevar una vida integérrima sin ir á Misa.

Ella.—Soy del mismo parecer, y conozco algunos que sin la menor práctica de la religion son de una vida intachable.

El.—Perfectamente, señora: veo con placer que se halla V. á la altura de nuestro siglo.

Ella.—Vea usted: podría ahora citarle un hecho reciente que patentiza la verdad de mi afirmacion.

El.—¡Oh! señora, cuéntemelo V. Soy periodista, y esa relacion será de mucho provecho para mis lectores.

Ella.—Pues bien. Poco há me hallaba en una casa distinguida que acababa de perder á un antiguo sirviente. Decíanme que éste nunca habia asistido á Misa, ni sabia una palabra de oraciones, y nunca se le vió hablar con Curas.

El.—¿Estaba afiliado en alguna logia, ó tal vez formaba parte de alguna sociedad libre-pensadora?

Ella.—No me enteré sobre este particular; pero sí puedo asegurar á V. que era muy honrado.

El.—Vea usted: esto concuerda perfectamente con lo que dije al principio.

Ella.—Es verdad. Y puedo añadir á V. que era muy fiel y afecto á sus amos, que por lo mismo tenian con él muchas consideraciones.

El.—Lo merecía. ¿Y dice V., señora, que jamás fué clerical?

Ella.—¡Clerical! Nunca dió la menor señal de religion.

El.—Era, pues, libre-pensador por conviccion.

Ella.—Seguro. Y cuando cayó gravemen-

te enfermo, sus amos vieron con mucha pena lo inminente de su muerte.

El.—Tendrian razon. ¿Me haría V. el obsequio de dármele á conocer para ofrecerlo á la admiracion de mis lectores? Es asunto que me interesa vivamente.

Ella.—Este excelente criado murió pocos dias despues, y no pudiendo enterrarle con las preces de la Iglesia por que siempre se le había visto vivir sin religion, decidieron hacerle los honores de un brillante entierro civil.

El.—¡Bravísimo!

Ella.—Así, pues, el viejo y llorado servidor fué conducido á la última morada sin cruz y sin sacerdotes.

El.—Y ¿no hubo discurso fúnebre?

Ella.—Sí, señor, y su mismo amo fué el que tomó la palabra.

El.—¿No recuerda V. lo que dijo? Tendría sumo gusto en publicar su discurso en el periódico.

Ella.—Voy á complacer á V. El discurso no fué largo. Apenas cubrieron el cadáver el amo exclamó conmovido.

«¡Pobre Azor! muy gruñidor estuvo en sus últimos dias; pero era un gran perro, una bestia excelente.

(De *La Hormiga de oro.*)

Seccion recreativa.

CHARADAS.

I.^a

A MARÍA.

Un vendedor de *terceras*
 Tras *primeras* con *segundas*
 Al pié de un *todo* sentado
 En las márgenes del Turia
 Se entretenía leyendo
 Cierta libro de liturgia
 Que su tío Don Anselmo
 Fué á comprarle en Siracusa,
 A pesar de la *terceras*

Que le colmaba de angustia.
 Una tarde de verano
 Cuando del sol la luz pura
 Las más encumbradas cimas
 De los montes solo alumbra,
 Mientras que con santo anhelo
 Se ocupaba en la lectura
 De aquel libro, entre sus hojas
 Halla la sin par figura
 De la Reina de los cielos,
 Cuya excelente hermosura
 Cautiva su corazón
 Y de gozo su alma inunda.
 Con gran regocijo entonces
 La primera tras segundas,
 Y una amorosa plegaria
 Pronunciando con ternura,
 Jura desde aquel momento
 Ser su amante hasta la tumba.

JULIO.

2.^a

El que no *tercia prima* tres su Dios
 No espere de El ninguna recompensa:
 Porque, ¿quién no lo *tres prima dos tres*,
 Cuando su sangre por nosotros diera?
 Y... ¿quién no invocará de amor rendido
Tercia Prima segunda con tercera,
 Siendo *Prima dos tercia* la que *primas*
 Despues de Dios nos *prima* tras la *tercia*,
 Y la que nos conduce á feliz puerto
 Puesto que es de la mar segura Estrella?

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo).

Solución á las charadas del sábado anterior:

- 1.^a GUI-NE-A.
 2.^a DI-A-MAN-TE.

Las han descifrado: Kalidasa, Jacinto, Basilio,
 Marcelo y Cándido.

ANUNCIOS.

D. Jaime D.^o Maspoch y Coranti, procurador del Juzgado de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido, tiene el gusto de participar al público ciudadelano, que con el fin de dedicarse al ejercicio de su profesion, permanecerá en esta los días 7, 8 y 9 de cada mes, trasladándose asimismo á esta poblacion fuera de los días señalados siempre que sea llamado por las personas que le honren con su confianza; asegurando quedarán despachados con el mayor celo y urgencia los negocios que le confien, ofreciendo su despacho, Calle Nueve de Julio, n.^o 26.

Asimismo manifiesta que durante su ausencia le

representará D. Antonio Cursach, quién le comunicará cuantos datos y noticias puedan convenir á la defensa de sus patrocinados.

AL PÚBLICO

El maestro sastre Francisco Victory, llegado recientemente de Barcelona con un surtido completo de géneros de alta novedad y economía; tiene el honor de ofrecer al respetable público ciudadelano, el taller que ha abierto en esta ciudad Plaza Nueva n.^o 14.

Se confeccionan toda clase de trajes y demás prendas de vestir tanto para seculares, como para eclesiásticos y militares.

En la variada coleccion de géneros que se encontrarán en este establecimiento, pueden citarse los siguientes:

Lanillas	Gergas inglesas
Meltores	Vicuñas id.
Semi-estambre	Paños
Chaviot	Elasticotines ingleses
Estambre inglés	Tompelin inglés

Los precios variados y económicos, proporcionados al trabajo que se encargue y al género que se escoja: Desde 25 Ptas. hasta 150 traje completo.

PRONTITUD, BONDAD Y ECONOMÍA

Sastreria de Francisco Victory y Prats

Plaza Nueva núm.^o 14.

En dicho establecimiento se necesitan costureras.

Para Barcelona con escala en Pollensa.

Saldrá de este puerto el viérnes 18 del corriente el vapor SANTIAGA admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Para informes dirigirse al Banco de Ciudadela ó á su consignatario D. Francisco Amengual.

En la imprenta de este periódico, calle de Negrete, se halla de venta un numeroso surtido de portaplumas, plumillas, lápices, libretas, papel rayado para escribir cartas, idem de liso, idem de luto, papel barba de todos números, idem fólío rayado, tanto diario como doble, idem apaisado lapiz, idem comercial, idem para oficios, idem chupon, papel gris en rollo, sobres comerciales, tanto de color como de blancos, idem de luto, idem para tarjeta, cartapacios, tarjetas de visita última novedad, etc., etc.

TINTA NEGRA SUPERIOR

y de color ³/₄ viola para escribir.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.